

Paquete Económico 2025 busca crecimiento con justicia social y refuerza programas sociales: Dolores Padierna

El Paquete Económico 2025 reafirma una visión de crecimiento económico con justicia social, similar a la de la administración anterior, y refuerza los programas sociales, afirmó la diputada Dolores Padierna Luna (Morena), vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.



Por medio de un comunicado, la legisladora especificó que la actividad económica de México mantendrá su fortaleza, con un crecimiento proyectado entre el 2 y 3 por ciento para el próximo año, impulsado por un mercado interno sólido y una inversión estratégica.

El presupuesto contempla un reforzamiento de los programas sociales, destacando la Pensión para el Bienestar de las personas adultas mayores, la cual ha demostrado un impacto significativo en la reducción de la pobreza en la población mayor de 65 años.

Padierna Luna subrayó que la política de inversión en infraestructura fomentará una mayor participación del sector privado, reduciendo la presión sobre el gasto público y permitiendo un enfoque en sectores clave.

Entre los puntos más destacados, se encuentra el programa para la construcción de dos millones de viviendas, que no sólo responde a la demanda social, sino que también generará empleos y fortalecerá la cadena de valor, al impulsar la economía de manera integral.

Además, se financiarán proyectos estratégicos a través del Fondo Nacional de Infraestructura y otros mecanismos fuera del presupuesto, permitiendo así grandes inversiones sin afectar el balance fiscal del país.

En cuanto a la política energética, el Paquete Económico busca garantizar tarifas justas para hogares y empresas, protegiendo así la economía familiar y mitigando la inflación, comentó.



Una de las novedades es la implementación del “Derecho Petrolero para el Bienestar”, un esquema diseñado para simplificar la estructura tributaria de Pemex y optimizar sus eficiencias operativas sin alterar las previsiones de ingresos y su distribución para el gobierno.

La Ley de Ingresos destaca un incremento real del 2.6 por ciento en los ingresos tributarios, alcanzando un 14.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Este logro, resaltó la legisladora, es producto de un esfuerzo recaudatorio sin la creación de nuevos impuestos ni el aumento real de los ya existentes, sustentado por medidas de eficiencia fiscal y digitalización lideradas por el SAT y la nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

La diputada sostuvo que el Paquete Económico reafirma el compromiso del gobierno con los sectores de menores ingresos, priorizando programas sociales que impactan directamente en el bienestar de la población y fortalecen el consumo agregado, componente vital del PIB.

<https://www.elarsenal.net/?p=1193960>